

## El "Gordo" de la Lotería Nacional de Navidad para el número 3.270, que se marchó a Valencia. == Se hizo esperar lo suyo en el sorteo de esta mañana

Sin embargo, el tercero, con sus 3.500.000 pesetas, se dió a conocer antes de la media hora, en el 25.833, que se quedó en Madrid

El primer premio se encuentra muy repartido. Cinco mil pesetas juegan en él el personal del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, valenciano

A la escucha del aparato receptor

Es tan tradicional ya este famoso Sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, (lo prueba el aumento progresivo de las series, como consecuencia del de la venta, que cada año se manifiesta más acusada), que, cabe suponer que la totalidad de los miles y miles de receptores que existen distribuidos por todo el ámbito nacional, se hallaban encendidos y sintonizados para poder escuchar su retransmisión que, como también es costumbre, ha realizado la emisora de Radio Nacional de España.

Como la mayoría de los españoles, puesto que las posibilidades de poderle presenciar son sumamente reducidas, nosotros también hemos permanecido pegados a nuestro aparato receptor de radio en espera de poder registrar las incidencias del desarrollo de este sensacional sorteo navideño, con la doble impaciencia tanto de poder ofrecer a nuestros lectores la consabida información, cuanto de poder comprobar si la tan deseada rueda de la Fortuna venía a detener su loca carrera contra el pequeño obstáculo de alguna de las papeletas que, celosamente, hemos venido guardando en nuestro bolsillo en espera de que tal sucediera, porque ¿quién es el que no juega y quién es el que, haciéndolo no tiene esperanzas?

En fin. Un año más y... con el consuelo de que, al menos lo hemos podido ver, y dando gracias a Dios que nos lo ha permitido, para, al menos tener el recurso de poder considerar aquello de que «No hay mejor lotería que el trabajo y la economía» y con buena salud, por muchos años, añadimos nosotros.

El comienzo del sorteo

Con precisión conométrica, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos escuchamos el anuncio del comienzo del sorteo. E inmediatamente oímos a los niños del también ya famoso Colegio de San Ildefonso, como daban principio a la primera tabla de premios, con el número 28 053, al que correspondieron 10 000 pesetas y de los que el primero notable, uno de ciento cincuenta mil pesetas, con que fue premiado el número 12.060, el cual, poco después oímos decir que había ido íntegro a Barcelona.

Terminada esta primera tabla, que, salvo el ya registrado, no dió más que números de la «pedrea», comenzó la segunda que fue algo más afortunada, ya que, tras de salir en ella otro premio de 150 000 pesetas, para el número 18.666, que se repartió Játiva, Almería y Valencia, a los veintidós minutos apareció uno de 300 000 pesetas en el número 17 732, para Coruña, Mallorca y Jerez de la Frontera y luego otro de 150 000, para el 27 500, de Barcelona y Ferrol del Caudillo. Pero lo más notable de esta tabla fué la salida

del tercer «gordo» que, a las diez horas y once minutos, regaló sus no despreciables tres millones y medio de pesetas, al número 25 833 que, casi seguidamente, nos enteramos que se ha quedado con toda su oronda integridad en la Capital de España.

Luego, ya metidos en la tercera tabla, salió uno de los premios de cuatrocientas mil pesetas, para el número 40.420, que se va a Barcelona, Bilbao y Orense, apareciendo, con un intervalo de casi segundos, un hermanito suyo, es decir, otro de cuatrocientas mil pesetas, en el número 19 686 que también se nos va a la Ciudad Condal.

La salida del «Gordo»

Y así más tarde, el 46.671, que resulta premiado con doscientas mil pesetas, asimismo para Barcelona.

Siguieron después más y más premios, unos menores y otros de mayor importancia, pero como publicamos en este mismo número la lista completa de todos ellos exceptuando los más pequeños conocidos por pedrea, con expresión de la hora, minutos y segundos incluso, en que aparecieron los cinco primeros,

**A primera hora de la tarde no había sido localizado ningún madrileño de los agraciados con la Lotería**

MADRID, 22.—Con expectación y entusiasmo mayor si cabe de otros años, se ha celebrado en esta capital el tradicional sorteo de la Lotería Nacional de Navidad. Sin embargo, poco antes de dar comienzo el mismo, no se habían vendido más que cincuenta puestos, para poderle presenciar en la sala de la Dirección General de Loterías que empero, a la hora de empezar, se hallaba totalmente llena de público.

Tan pronto como se tuvieron noticias de que a Madrid, aunque no muy afortunado este año, a pesar de ser la ciudad que más juega de España, con sus 278 millones de pesetas invertidas en esta Lotería, le habían correspondido algunas porciones en ciertos

**El "Gordo", en Valencia, muy repartido**

VALENCIA, 22.—Valencia, que juega este año en la Lotería de Navidad, ocho millones más que el pasado, ha sido la agraciada con el premio mayor del mismo.

Tan pronto como se tuvieron las primeras noticias sobre la feliz nueva los periodistas se pusieron en acción para tratar de localizar a los afortunados poseedores de participaciones en el número 3 270 viniendo en seguida en conocimiento de que dos series y media del mismo, habían sido adquiridas por don Benjamín Andrés, conserje del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco de Valencia, en la Administración de Loterías número cuatro de la Plaza de la Virgen, por lo que primeramente

estimamos prolijo e innecesario hacer reseña detallada de todas las circunstancias que rodearon el desarrollo del resto del sorteo.

Sólo diremos que, a las once horas y doce minutos, un clamor que se percibía claramente entre la expectación de la sala de la Dirección General de Loterías, nos hizo aguzar el oído, para poder cerciorarnos de que, «el de los quince millones» acababa de venir al mundo, en un número relativamente bajo, ya que correspondió al 3 270, caído casi en su totalidad en la bella ciudad de Valencia, para que en las próximas fiestas—aunque no pecan de tal, ciertamente—no escatimen los millones de los gastos que suponen las famosas «fallas».

Y el segundo premio, guardando el orden correlativo que como tal le corresponde, apareció con todos los respetos de su alta jerarquía, sin muchas prisas, a las once horas, treinta y tres minutos para corresponder al número 22.087, repartiendo sus siete millones y medio de pesetas, entre Alicante, Zaragoza, Bilbao y Madrid.

El sorteo terminó a las doce y cinco de la mañana, con el número 53 521, premiado con las 10 000 pesetas de la «pedrea».

premios mayores, salieron inmediatamente los primeros equipos de periodistas en busca de los afortunados.

La quinta serie del premio segundo, ha sido vendida en una administración de Loterías de la Puerta del Sol, la cual ha vendido 23 millones de pesetas de lotería para este sorteo. Pero lo único que ha podido saberse hasta ahora es que parece ser que, un décimo del número 22.087, lo lleva una señora llamada Felisa, que es la viuda del comandante Latorre, caído durante la pasada Cruzada de Liberación española, ya que dicha señora llamó enseguida por teléfono, para decir que salía inmediatamente con el fin de comprobar si era su número el agraciado.—(Cifra).

se personaron los informadores en las oficinas del referido Organismo, donde se enteraron que, tanto el ingeniero jefe del mismo, como el cajero y también el médico y el practicante, juegan la cantidad de doscientas cincuenta pesetas cada uno de ellos, habiendo sido repartido el resto en participaciones de poca cuantía, entre el resto del personal de la misma entidad.

Los periodistas estuvieron después en la ya referida administración de Loterías expendedoras del número agraciado con el «gordo» de Navidad, y que regenta la señora viuda de Gabriel Marín, quien ha vendido este año más de sesenta millones de pesetas para este sorteo.

Interrogada que cuando vendió el número al que ha correspondido el «gordo» manifestó que en la primera necena de noviembre repartido entre varios, habiéndose llevado la mayor parte, cinco mil pesetas, al Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, y el resto incluso en decimos, ignorando quien han podido ser los afortunados, ya que estima que se encuentra muy repartido.

Una serie completa del segundo premio, en una peluquería de señoras de Zaragoza

ZARAGOZA, 22.—Una serie completa del número 22.087, a que ha correspondido los 7.500.000 de pesetas, del segundo premio de la Lotería de Navidad sorteada hoy ha sido vendida en la Administración número 7 de esta capital, a un establecimiento de peluquería de señoras, cuya dueña reservó para sí la cantidad de cien pesetas, distribuyendo el resto entre su dependencia y clientela. Casi todos los agraciados con este premio son gente bastante modesta.

(Continúa en 4.ª página)

## Premios mayores del Sorteo de la Lotería de Navidad celebrado esta mañana en Madrid

PRIMERO

**3.270** con 15 000 000 de pesetas, ha correspondido íntegro a Valencia; salió a las once horas, doce minutos y cincuenta y tres segundos.

SEGUNDO

**22.087** con 7 500 000 pesetas, ha correspondido a Alicante, Zaragoza, Bilbao, Barcelona y Madrid. A las once horas, 33 minutos y nueve segundos.

TERCERO

**25.833** con 3 500 000 pesetas, ha correspondido a Madrid, Gijón y Barcelona. A las diez horas, once minutos y dieciséis segundos.

CUARTO

**24.008** con 2 000 000 de pesetas, ha correspondido a Valencia, Barcelona, Madrid y San Sebastián. Salió a las once horas, 40 minutos y diez segundos.

QUINTO

**31.329** con 1.000 000 de pesetas, ha correspondido a Zaragoza. Apareció a las diez horas, treinta y ocho minutos y treinta segundos.

Premiados con 400.000 pesetas los números:

40.420, en Barcelona, Bilbao y Orense.  
19.686, en Barcelona.  
5.503, en Barcelona y  
12.464, en Zaragoza, Orense, Barcelona y Madrid.

Premiados con 300.000 pesetas

17 732, a Coruña, Palma de Mallorca y Jerez de la Frontera.  
11.549, a Barcelona.  
1.802, a Valencia, San Sebastián, Palma de Mallorca, Zaragoza, Tarragona y Madrid.  
50 652, a Antequera.  
25.611.

Premiados con 200.000 pesetas

46 671, a Barcelona.  
25 260, a Madrid.  
36 090, a Barcelona.  
3.530, a San Sebastián, Alicante y Barcelona.  
54.146, a Santander.

Premiados con 150.000 pesetas

12 060, a Barcelona.  
18 666, a Játiva, Almería y Valencia.  
27 500, a Barcelona y Ferrol del Caudillo.  
36 534, a Madrid.  
17 418, a Valencia, Huesca, Madrid y Lérida.  
5 224, a Becena (Lugo).  
27 039, a Madrid.  
37 256, a Granada.  
20 711, a Elda, Oviedo, Barcelona, Bilbao y Gijón.  
26.295, a Castellón.

## Con gran ceremonial, esta mañana ha presentado sus credenciales al Caudillo el nuevo nuncio de Su Santidad en España

El Santo Padre ha concedido a S. E. el Jefe del Estado español, la Orden Suprema de Cristo, que es la más alta distinción vaticana

MADRID, 22.—A mediodía de hoy se ha celebrado en el Palacio Nacional, la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado, por el nuevo nuncio apostólico de Su Santidad el Papa, en

España, monseñor Hildebrando Antoniutti.

La vistosa comitiva que acompañaba al nuevo nuncio para dirigirse al Palacio Nacional, salió de la Nunciatura y estaba integrada, abriendo marcha, ocho guar-

dias municipales, a caballo, con uniforme de gala. Seguía un coche de París, de dos caballos, conduciendo al secretario de la Nunciatura y al secretario de Protocolo, señor Travesedo. Después figuraba otro coche de París, también de dos caballos, en el que iban el consejero de la Nunciatura y el segundo jefe de Protocolo, señor Soler.

Seguía a continuación un coupé de gala tirado por cuatro caballos, de respeto, y una escuadra de batidores y banda de trompetas y de lanceros.

Seguidamente marchaba el coupé de gala, tirado por seis caballos, conduciendo a Su Excelencia, monseñor Hildebrando Antoniutti y el primer introductor de embajadores, barón de las Torres. Un escuadrón de lanceros cerraba el magnífico cortejo, que penetró por la plaza de la Armería, donde rindió los correspondientes honores una compañía del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Al pie de la escalera principal de Palacio, el nuevo Nuncio de Su Santidad fué recibido por el alto personal de la Casa Civil del Caudillo y jefes de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores.

Durante el acto de presentación de credenciales de monseñor Hildebrando Antoniutti al Generalísimo, Su Excelencia estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, don

(Continúa en 4.ª página)

LA MOTO QUE PRESTA  
SERVICIO SEGURO  
¡HAY 18.500 USUARIOS SATISFECHOS!

A usted no le interesa correr, pero sí ir cómodo a todas partes, sin preocupaciones, sin peligro; adquiera una  
**MOTO GUZZI HISPANIA**

PRECIO EN TODA  
ESPAÑA, PESETAS **12.500**  
Consulte con el concesionario o servicio de su  
localidad, quienes le permitirán la adquisición  
de una MOTO GUZZI HISPANIA con facilidades de pago



## CENTROS OFICIALES

Comisaría General  
de Abastecimientos  
y Transportes

Delegación Provincial

De interés para los productores  
de aceitunas de almazaras de  
esta provincia

Se pone en conocimiento de todos los productores de aceituna de almazara de esta provincia, que deberán presentar ante los Ayuntamientos del término municipal en que estén enclavadas sus fincas, antes del 31 de diciembre actual, declaración de cosecha proable por triplicado ajustándose al modelo anexo núm. 1 de la circular 6/53, requisito que servirá de base para la extensión de conductos que amparan la circulación del fruto desde el campo hasta las almazaras a que va ya consignado.

En dicha declaración los productores harán constar la almazara o almazaras en que, en principio, deseen se efectúe la molienda de aceituna, pudiendo cambiaria siempre que lo deseen si bien deberán reseñar cada partida en el «conduce» la almazara a que el fruto va destinada y dar cuenta inmediatamente de dicho cambio a la Alcaldía correspondiente.

Los impresos necesarios les serán facilitados en los Ayuntamientos respectivos.

A la presente orden, y por los alcaldes a quienes afecte, deberá darse la máxima publicidad dentro de cada término municipal, mediante bando durante tres días consecutivos, así como de su colocación en el tablon de anuncios del Ayuntamiento.

La circular núm. 6/53 publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 146, de fecha 5 de diciembre actual en su art. 9.º, apartado c), establece «que tendrán la consideración de almacenistas de aceite respecto a los que en sus fábricas se produzcan, las cooperativas de cosecheros en todo caso y los fabricantes que explotan almazaras de su propiedad y se hallen en condiciones legales de tributación».

El plazo para solicitar dicha consideración de almacenistas finaliza el día 31 del corriente mes de diciembre, debiendo los interesados presentar la instancia solicitud en esta Delegación Provincial.

En cumplimiento del art. 6.º de la circular 6/53 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se pone en conocimiento de los almazareros de esta provincia que deseen molienda de aceituna durante la campaña 1953-54, pueden solicitarlo de esta Jefatura Provincial en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, ajustándose al modelo anexo núm. 5 de la citada circular, por triplicado y a través de los Ayuntamientos correspondientes, quienes remitirán a esta Delegación uno de los ejemplares, entregando otro al interesado, debiendo quedar el tercero archivado para las comprobaciones que se estimen necesarias.

Los almazareros al hacer la solicitud cumplimentarán dicho



## Valle del Tietar

Los Ayuntamientos de esta Comarca son la  
vanguardia en lucha contra el analfabetismo

## Un nabo de doce kilos

Inauguración brillante del  
Año Mariano

PIEDRALAVES.—En la tarde del pasado día 7, y como preparación inmediata a la gran fiesta de la Inmaculada Concepción, así como de iniciación del Año Mariano, tuvo lugar en los locales del Cine Capitol, una velada que, bajo el nombre de Academia Mariana, presentaron las niñas de nuestras Escuelas Graduadas, magníficamente dirigidas por sus profesoras que, a través de muchos días de preparación, no regatearon esfuerzo alguno para el mayor éxito de este espectáculo de tan profunda espiritualidad.

Como principio del mismo, la niña Esperancita López, constituida en auténtico heraldo, lanzó su magnífico pregón sobre tema tan maravilloso cual es la Inmaculada. Seguidamente y tras de una poesía dedicada a la Virgen, se presentó en escena un precioso cuadro escenificado por parvulitas y niñas del grado primero, entre las que recordamos a Mari Loli Aguirre, Carmen y Delina Gutiérrez, Mari Tere Hernández, Flor y Mari Loli Cañas, Mari Tere Valle, Carmen López García, Mari Tere Gutiérrez y, en fin, otras muchas que deleitaron al respetable con su destacada representación.

Después de una magnífica lección sobre la Inmaculada, por la niña del grado tercero Carme García Romo, y de una graciosa interpretación de la niña María Jesús Núñez del grado primero, en la poesía «No quiero ser mayor», se presentó el graciosísimo cuadro titulado «Una catequesis sobre la Inmaculada entre gitanillas» con una estupenda realización de Mari Tere Díaz, Esperancita López, María Rosa Ferrero y Mari Tere González. El público aplaudió calurosamente a estas gitanillas improvisadas que en algunos momentos nos hicieron creer que nos encontráramos en algún barrio típico de «calés».

Como final se presentó un cuadro escenificado por niñas del grado tercero, como igualmente un cuadro plástico de la Virgen Inmaculada con niñas del mismo grado recitándose la poesía «Inmaculada» de Gabriel y Galán, por la antigua alumna Matilde Pacios. Entre el cuadro escenificado y el cuadro plástico, se can-

tó a tres voces el Ave María Purísima. Fué tal el número de niñas que trabajaron en este último cuadro, que es difícil recordarlas, pero sí haremos constar que resultó tan maravilloso como si hubiese sido llevado al lienzo por el pincel inigualable de Murillo.

El numeroso público invitado, que llenaba totalmente la sala, aplaudió entusiasmado la actuación de estas niñas y felicitó efusivamente a sus maestras, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

## Clases de adultos

La visita realizada a las escuelas de este Valle por el señor Inspector de la zona, don José Plata, durante la primera quincena del pasado noviembre, ha constituido una verdadera y beneficiosa revolución en cuanto se refiere a elevación del nivel cultural de estos pueblos y extirpación del analfabetismo. La feliz idea sugerida por el señor Plata ha sido acogida con notable entusiasmo por las autoridades de cada pueblo respectivo, no regateando esfuerzo alguno para conseguir el mayor fruto posible. Tenemos noticias de que la juventud comprendida entre los 14 y 21 años, asiste en su totalidad a estas clases y que la asistencia es controlada por las respectivas autoridades, no consentiendo que ningún joven comprendido en dichas edades, deje de asistir. También nos consta saber que, para estímulo del Magisterio local, dichas clases son retribuidas con 500 pesetas mensuales por cada maestro en Sotillo de Adrada y Escarabajosa y 560 pesetas en La Adrada. Aunque nada sabemos concretamente de esta retribución en Piedralaves, es de suponer que las autoridades locales, que siempre se han destacado por su amor a la cultura, no regatearán su ayuda al Magisterio local al igual que los demás pueblos del Valle.

## Extraordinario vegetal

En uno de los terrenos del Ayuntamiento, sembrado por vecinos de la localidad se ha cogido un enorme nabo que, después de despojado de sus hojas, ha dado un peso de 12 kilos. No se recuerda otro ejemplar similar en esta variedad vegetal, el cual está siendo admirado por todo el vecindario local y aún muchos de los pueblos limítrofes.

Mateo Hernández

## Representantes

Se necesitan en esta Capital, bien relacionados con el ramo del transporte, automovilismo e industria general, para una antigua y acreditada firma importadora de productos indispensables para los mismos.

Máxima reserva.  
Contestar con amplias referencias al 1810, Alas, Alcalá 32.  
MADRID

## MOMBELTRAN

## CURSILLO DE ELAYOTECNIA

Organizado por la C. O. S. A. y durante los días 9 al 18 del actual se ha celebrado en Mombeltrán un cursillo de Elayotecnia dirigido por el ingeniero del Servicio Agronómico don Ramón Fernández Cabezu, auxiliado por el perito de dicho Organismo Sindical don Antonio Fraile.

Al cursillo han asistido 30 productores agrícolas de Mombeltrán, Arenas de San Pedro, Cuevas, San Esteban y Santa Cruz, quienes a través de intensas jornadas de trabajo han recibido eficaces enseñanzas en relación con todos los problemas de esta importante rama de la producción comarcal: El cursillo se ha desarrollado en el salón de sesiones de la Casa Consistorial ofrecido por el Ayuntamiento de Mombeltrán.

Al acto de clausura asistieron con los profesores del cursillo, el delegado sindical comarcal camarada Sánchez-María que ostentaba la representación del presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, el alcalde de la villa, don Modesto Iglesias, junto con todas las jerarquías sindicales locales.

Después de un amplio resumen expuesto por el director del cursillo señor Fernández Cabezu, el delegado sindical comarcal expuso los propósitos de divulgación de problemas agrícolas que persigue la Cámara con la celebración de estos cursillos en su doble aspecto de mejoramiento humano del productor español y del rendimiento y perfección de la economía nacional bases fundamentales de la grandeza patria.

A continuación recibieron el diploma correspondiente otorgado por el ministerio de Agricultura los alumnos-cursillistas cuya relación es: Cecilio Sánchez Muñoz, José González González, Baltasar González García, Gonzalo Rodríguez García, Agustín Gómez Ruiz, José Gómez González, Julio González Rodríguez, Agustín Felú de Castro, Julián Ruiz Tiemblo, José Plasencia Carrasco, Tomás Sánchez Noya, David Vázquez García, Clemente Márquez Jiménez, Jesús Núñez Pérez, Teodoro Martín Gómez, Barse Sánchez Gómez, Enrique Gómez Navarro, Abraham Sánchez Niño, Amado Fernández González, Santiago Sánchez Jiménez, Afrodísio González Fernández, Juan Blázquez Navarro.

## El escándalo de anoche

Todos corrían, para antes llegar a por los Turriones de mejor calidad, y por fin averiguaron que los de A. Moneris Planelles y ninguno más.

## Agentes de venta

para capital y pueblos de la provincia, los desea acreditada Casa exportadora de Jerez. Dirigirse con referencias, al Apartado 127.

## Representante

viajante para calendarios y artículos de propaganda, preciso. Dirigirse: Apartado 219. Santander

Ovidio Robledo González, Francisco Pablo Torres, Eusebio González Sánchez, Fausto Cimbrón Navarro, Magín Mateo García, Benigno García del Río, Celso Gutiérrez Carmona y Jesús González de Rivera.

## Sección religiosa

DICIEMBRE

Día 23, Miércoles.—Santos Saturnino, Evaristo; Victoria.

La misa y oficio divino son de feria, con rito simple y color morado.

Parroquia de San Vicente

Rosario en la Soterraña, a las siete de la tarde.

Jornadas de la Virgen desde Nazaret a Belén

Iglesia de Padres Paules.—Del 16 al 24 de diciembre se celebran estas Jornadas. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio bendición y reserva, y ensayo de los villancicos de Navidad.

Nuestra Señora de la Portera

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todos los días a las 5'30 de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

## O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado 7.  
(Sorteo del día 21 de diciembre)

Premiado con 50 pesetas el número 178 y con 5 pesetas los terminados en 78

## RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9

Programa para el día 23 de diciembre de 1953

SOBREMESA.—De 1 a 4'30; Apertura: Minutos musicales; Resumen informativo; Discos dedicados; Plato del día; Cocktail de melodías; Conexión con Radio Nacional de España; Selección de la revista «Conquistame»; Última hora de actualidad; Sobremesa musical; Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 7'30 a 10: Apertura: El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; «Especáculo», emisión para el público, de Cine y Teatro, realizada por Félix Hernández; Discos dedicados; Información agrícola; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: Minutos musicales; Diario hablado de Radio Avila; «Seguro, Seguro Seguro», emisión de Julio Gómez Alcalde; «Burladero», radio revista taurina que escribe y presenta PP Luis Mayoral; Música en la noche; Voces de la media noche; Cierre.



## PASCUAS

## PINCELADAS DE NAVIDAD

En estos felices días los pobres como los ricos, los ancianos y los chicos, confunden sus alegrías en ingenuos villancicos.

Vive el viejo su pasado, sueña el niño su ilusión, da saltos el corazón del joven enamorado, al compás de la canción.

Pero avanza el calendario y se va la Nochebuena, y prosigue la faena de ese batallar diario de que la vida está llena.

José María Arroyo

## PASTOS

para 700 ovejas, con mucha hierba, desde ahora hasta San Pedro. Alba de Tormes, Galisancho, dehesa de Cártala. Salamanca.

## Vendo bidones

usados, seminuevos, 200 litros Apartado Correos, 7 080. MADRID

## PIELES DE ASTRAKAN

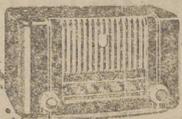
De la selección KARAKUL de Hijos de Anselmo Serrano Santo Domingo de las Posadas EXPOSICION Y VENTA Paza del Teniente Arévalo, 2, 3.º AVILA

## Peletería

Germana Abrigos garras, astrakán, capas. Nuevos modelos, Precios fábrica. Bola, 13.—Madrid.



PHILIPS  
Todo el Mundo  
PARA TODO EL MUNDO



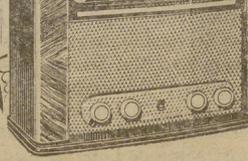
BE 231 U  
1.799,80 PTS.



BE 431 A/OI  
2.947, — PTS.



BE 331 A  
2.473,40 PTS.



BE 531 A  
3.499,60 PTS.



BE 631 A  
5.241,45 PTS.

EL PROGRAMA PHILIPS RADIO 1954 COMPRENDE HASTA 13 MODERNISIMOS MODELOS ENTRE SUS DISTINTAS SERIES

# Las Cortes Españolas APROBARON AYER LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1954

También fué aprobada la reorganización del Correo español

Discursos de los ministros de Hacienda y Gobernación en la presentación de los correspondientes proyectos

MADRID. — Las Cortes Españolas celebraron ayer su última sesión plenaria del año bajo la presidencia del señor Bilbao y asistencia de todo el Gobierno y procuradores. Un secretario leyó el dictamen—que fué aprobado—de la Comisión de Presupuestos Generales del Estado para 1954 y el subsecretario de Hacienda le defendió. Después habló el ministro de Hacienda y dijo:

El presupuesto de gastos asciende, como ya sabéis, a la cifra de 26.021 millones de pesetas, contra 24.350 millones que suponía lo autorizado para el ejercicio que ahora acaba. Un aumento de 1.664 millones, que me atrevo a calificar de modesto, habida cuenta de las necesidades a que el Estado tiene que hacer frente. La pequeña elevación habida, inferior al 8 por 100 del presupuesto anterior, debe atribuirse a la ponderación y cuidado con que se examinan todas y cada una de las partidas que figuran en el presupuesto y a la íntima y leal colaboración de todos mis compañeros de Gobierno, con el fin de seguir la buena norma de procurar que el presupuesto de gastos no esté a más altura que los ingresos con que se cuenta para atenderlos.

Debe hacerse resaltar que entre las cifras de aumento figura el presupuesto de Obras Públicas, con 355 millones, y el de Educación Nacional, con 302, partidas ambas que no necesitan justificación alguna si se tiene presente las necesidades a que atienden ambos Ministerios.

Los ingresos se han valorado en 26.074 millones de pesetas. Creo confiadamente que si de algo se ha pecado al estimar esta cifra no ha sido precisamente de optimismo. La marcha de la recaudación en el ejercicio actual, a la que más tarde me referiré con más detalle, permite prever para el mismo una recaudación que aunque naturalmente puede ser inferior a dicha cifra, no es de esperar que se produzca.

Y teniendo en cuenta que todo hace suponer que en el ejercicio próximo la recaudación seguirá su continua marcha ascendente, como en los últimos años, y no solamente por la expansión normal y corriente de los ingresos, sino también por los factores de carácter extraordinario interiores y exteriores, que al actuar

sobre nuestra economía y elevar la renta nacional aumentarán también positivamente las bases tributarias, no es aventurado predecir que esperamos que no será difícil el mantener e incluso dejar atrás la cifra que preventivamente hemos estimado como importe de la recaudación para 1954. De la comparación de ambas cifras resulta un superávit inicial de 54 millones de pesetas; cifra modesta, pero positiva.

A continuación se dió lectura del dictamen sobre reorganización del Cuerpo de Correos que estudió en todas sus formas en un discurso el ministro de la Gobernación. Una ley—dijo—como ésta tenía que ser la resultante justa de dos intereses que no pueden enfrentarse: el del público, que desea un buen servicio, y el de más de 30.000 funcionarios y empleados que consumen sus vidas en labores postales: es decir, debíamos someter a vuestro conocimiento y aprobación el modo de dotar a nuestro Correo de normas y medios, pero sin olvidar los valores humanos que lo integran.

Y ya que de valores humanos tratamos, justo es declarar que a través de más de once años de gestión ministerial puedo daros fe de que ha imperado en los servicios de comunicaciones la más absoluta lealtad. Las actuaciones disciplinarias no han rebasado los límites de lo común en las incidencias del tráfico. Los centenares de funcionarios de Correos y Telégrafos caídos por Dios y España entre las sombras de las checas rojas y en los frentes de batalla, y su patriotismo, remarcado en los días de nuestra injusta condena de aislamiento, son pruebas fehacientes de las virtudes de un Cuerpo al que desde aquí rindo mi emocionado reconocimiento.

Con relación a los funcionarios hemos procurado evitar situaciones de inferioridad en la constitución de escalafones y devengos extraordinarios, en relación a los demás Cuerpos similares de la Administración. Por lo demás, se favorece la intensificación de rendimientos y la prórroga de la jornada ordinaria mediante retribuciones equitativas. La Ordenanza Postal garantizará la eficiencia profesional compensando económicamente la especialización o

aptitud para determinadas funciones.

Las pensiones y normas de jubilación tendrán la regulación específica que corresponde a la peculiar naturaleza de este servicio, en el que las actividades del tráfico predominan sobre las burocráticas.

Las edades se atemperan a las necesidades del Correo, pero se han respetado los derechos adquiridos de los que ingresaron con arreglo a distinto Estatuto.

Los accidentes que sufrieran en el desempeño de sus servicios profesionales, especialmente en su calidad de agentes conductores de la correspondencia, tendrán la consideración de sufridos en acto de servicio. Y acepta la ley un criterio avanzado de protección mediante abono de años de servicio para el personal de oficinas ambulantes terrestres sometido a un desgaste físico fuera de lo común.

Fué aprobado el dictamen.

Otros dictámenes aprobados

Se aprobaron 24. Entre ellos uno de Construcciones Escolares, Concesión de sueldos de brigadas a los sargentos del Ejército Guardia Civil y Policía Armada que cuentan con veinte años de servicios; reorganización de los escalafones de la Inspección de Enseñanza Primaria y del Profesorado de las escuelas del Magisterio; modificación de las plantillas del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria; remuneración en las carreras judicial y fiscal; concesión de gratificaciones al personal de Justicia municipal; mejora de dotaciones al personal del Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales; modificación de las plantillas de los Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; catedráticos numerarios y profesores auxiliares de la Escuelas Superiores de Bellas Artes, Cuerpo Pericial y Administrativo de Aduanas, Cuerpo General Técnico de Telecomunicación, Cuerpo General de Policía y escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración del Ministerio de Hacienda.

Diversos créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

A las nueve menos cuarto de la noche se levantó la sesión.

# NOSOTRAS

ESPACIO FEMENINO

“Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad”



¡Lo hemos oído tantas veces... Sin embargo tal vez no hemos llegado a comprenderlo.

Alguien dijo que ésta era la fórmula del «Gran Negocio».

A cambio de un poquito de gloria que le demos, El va a darnos el gran don: LA PAZ.

## Sanatorio H, sala B

Querida Angelines:

Es fácil que a estas horas estén abiertas las ventanas de tu sala al aire melancólico del atardecer y a la familiar silueta de los pinos cercanos, como el día en que yo estuve ahí.

Tal vez desde una de las camas que te rodean, una de tus compañeras—creo que erais cinco o seis solamente en esa sala—esté diciendo algo en este momento, o quizá callais...

Me impresioné mucho la otra tarde. Hubo un momento en que me ví al borde mismo del llanto. No, no creas que sólo por compasión tonta: era algo más hondo y difícil de explicar. Fué en la Capilla, ¿sabes?, cuando rezamos todos unidos junto al Sagrario abierto.

En la Capilla había un altar blanco, con una imagen de la Señora. Y al cruzar por una de las salas, ví a alguien manipulando en un receptor de radio colocado a la cabecera de uno de los enfermos. Buscaba, sin duda, la voz de Roma, para oír la inauguración del Año Mariano.

Pero hay un detalle que me

ha hecho pensar mucho.

Era la fiesta de la Inmaculada. Ese día desde el que, por voluntad del Sumo Pontífice, inspirado por el Espíritu Santo, los trescientos sesenta y cinco días siguientes iban a abandonar su vulgar fisonomía de fechas igual a todas las fechas, para adquirir una luminosa «personalidad», bajo la «personalísima» sonrisa de Nuestra Señora. Y es hermoso saber que a esas horas, cuando todo el mundo católico palpita unido, ahí, en ese Sanatorio perdido en un rincón de la tierra, y en los barrotes de tu cama de enferma, se anudaba un Rosario. Tú, en aquel momento reías con nosotras; y el Rosario entonces quieto, era como un índice maravilloso, revelador de la Fe que preside tu vida: como la imagen de la Madre que sabes te vela.

Pienso que en este Año Mariano todo adquiere un relieve especial: tú y tu Rosario, ese campesino que se descubre al toque del Angelus, el tradicional saludo mariano floreciendo en el umbral mismo de un hogar campesino... el chiqui-

tín a quien su madre enseña a balbucir las palabras del Ave María... ¡De todos los rincones del mundo, un cálido homenaje a la Señora!

A nosotras las chicas jóvenes, como tú y yo, el Papa nos ha marcado el camino a seguir en este Año Santo, la forma de obsequiar a María. Ha dicho: «Pedid que la juventud generosa crezca pura e íntegra». ¡Pureza! Esta es la auténtica manera de demostrar nuestro amor a la Santísima Virgen: imitarla. Y es tonto que queramos engañarnos buscando otras fórmulas de «composición propia». ¿Verdad que sí?

Ya terminó. Que te cuides. Que cuando cada mañana veas el nuevo día a través de tu ventana, pienses que «no es un día como todos», sino un día con una «presencia» especial de María en el mundo.

En la próxima te escribiré largo, largo... Puede ser que en estos días pase algo importante... Ya te lo contaré ¡curioso!

Un abrazo muy fuerte de  
María Pilar.

## COSAS Y COSAS ¡OH MI DULCE BIEN...!

Lord Dewer recibió en Londres la visita de un rico propietario rural recién llegado de Escocia, que iba por primera vez a la capital y era su compañero de colegio.

Cortésmente, el Lord le ofreció hospitalidad en su casa y el camarada la aceptó sin vacilar.

Pasó más de un mes y el escocés no hablaba de regresar a su tierra. Cercana la Navidad el Lord, algo cansado de su huésped, le dijo:

—Querido amigo, ¡ya llegan las Pascuas! Me figuro que tendrá usted mucho gusto en celebrarlas con su mujer y sus hijos.

El escocés, estrechando la mano efusivamente al Lord, le dijo enterrocido:

—Gracias amigo mío, gracias de todo corazón. Yo nunca me hubiera atrevido a pedirselo a usted. Pero ya que me lo indica usted ahora mismo voy a escribir a mi mujer diciéndola que venga con toda la familia.

SIGUIENDO LA COSTUMBRE

Una forma de preparar el tradicional besugo de Nochebuena:

Abierto y limpio el besugo se le extrae la espina, salándole convenientemente. En muy buen aceite se fríe cebolla y perejil picado. Cuando la cebolla se ablanda se le añade pimientos y tomates muy picados. Se machacan en un mortero un diente de ajo y tres o cuatro anchoas que se añaden al picadillo, sazonándolo con sal, pimienta y mostaza francesa. Relleno con este picadillo y cosido el besugo, se unta con aceite frito y se cubre con pan rallado. Se fríe y cuando está bien dorado se coloca en la fuente, adornándolo con hojas de lechuga, aceituna, deshuesadas, picatostes fritos, rajas de zanahoria y remolachas huevos duros y limón.

NAVIDAD, NOCHE-EJE

Así en la vida del conocido escritor francés, Paul Claudel, convertido en la noche de Navidad del año 1886. Fué en París y en la Catedral de Notre-Dame... Entró allí sin pensar lo que iba a ocurrirle. «En un instante, mi corazón fué tocado y creí... ¡Dios existe, está aquí presente! ¡Es Alguien! ¡Es un Ser tan personal como yo! ¡Me ama! ¡Me llama!...»

Por las naves de Notre Dame se desgranaban las delicadas notas del «Adeste...»



## NOSOTRAS

os desea muy felices días  
EL CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES DE A. C.



# Certina

FUERTE - ELEGANTE - PRECISO  
A PRECIOS ASEQUIBLES

RELOJERIA  
**KAISER**  
PLAZA SANTA TERESA, 6  
AVILA

## Campana de Navidad de 1953

Donativos recibidos

Suma anterior 60.790'45 ptas.  
Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila, 250 pesetas; Banco Central, 150; Compañía Seguros Plus Ultra, 100; Liguor rifa Teatro Principal, 1.301'70; don Manuel Gómez Segovia, 25; don Miguel González Cornejo 25; don Amador González Pueyes 25; Hotel Jardín, 50; don Leandro Martín de la Vega, 50; señora viuda de Lorenzo Muñoz, 25; don Tomás Sánchez Gómez, 25; don Julián Jiménez Zazo, 25; don Lucas Jiménez Jiménez, 30; don Julián Juárez García, 30; don José Mollar Ferrús, 25; señora viuda de Joaquín Trullén, 15; don Eusebio Núñez Sánchez, 25; don Severiano Sánchez Robles, 25; don Perfecto Vaquero Sánchez, 50; un misionero, 50; Mancomunidad Municipal Asocio de Avila y su tierra, 1.000; don César Moro Vial (interventor del Asocio) 100; señorita María Teresa Aguirre Charro, 15; don Vicente Martín Velasco, 10; don José María García Fernández, 5; don Fructuoso Sánchez, 2'50; doña Felisa Guerras Neila, 50; don Antonio Fernández Martín, 50.  
Delegación Provincial de Auxilio Social.—Señor delegado provincial de dicha Delegación, 100; Empleados de la misma Delegación e Instituciones de la Capital, 249.  
Suma y sigue 64.673'65 pesetas.  
Don Manuel Maíz González, 20 vales de cisco de diez kilos cada uno.

## Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la presente semana.  
Sacerdote: Don Miguel González Cornejo.  
Señores: Doña Ildelfonsa García; don Francisco González; señora viuda de A. González; don Félix García Velayos; don Cirilo García Hernández; señora viuda de García; don Ciriano García; doña Aurora Hernández.

Donativos recibidos

Don Diosdado Encinar, 15 pesetas; Colegio «San Juan de la Cruz», para la comida extraordinaria del día de su Titular, 150; Giro Postal, 25; don Eduardo González Ferrero, 25; señora viuda de Coca, cinco pesetas de lotería para los pobres; «La Blanquita», 15 pesetas de Lotería; un hortelano, verdura para toda la semana; Orden del excelentísimo señor gobernador civil, Ayuntamiento de La Colilla, diez conejos; Idem Ayuntamiento de Bonilla de la Sierra, seis conejos.

## Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.  
Día 23: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.  
Día 24: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.  
Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.  
El comandante pagador, José María Barutell.

## Aprobadas en Reválida

En los exámenes de Reválida del Bachillerato, celebrados en Salamanca, han obtenido notorio éxito las señoritas abulenses que a continuación se nombran: Raquel Vitores Portero, Candelas Martín Jiménez y María Luisa Albi García, notables, y María Teresa Sobrino Chomón, Julia García Grande, María Angeles Velasco Garrido, Sonsoles Araoz Sánchez-Albornoz y Basila Rodríguez Bermejo, aprobadas, todas ellas del Colegio de la Purísima Concepción (Las Nieves).  
Nuestra felicitación, extensiva al Colegio y a los respectivos familiares de tan aplicadas alumnas.

## La Familia y las fiestas de Navidad

Interesantes conferencias de don Eduardo Ruiz Ayúcar y don Baldomero Jiménez Duque en el Salón del Instituto Nacional de Enseñanza Media

Muy ameno e interesante resultó anoche en el salón del Instituto Nacional de Enseñanza Media el acto organizado con el tema general de «La Familia y las fiestas de Navidad». Presidieron, con el teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, don Arturo González, los muy ilustres señores don Ferreol Hernández y don Julián Jiménez Zazo, canónigos de la S. A. I. Catedral, in-

terviniendo como oradores don Eduardo Ruiz Ayúcar, abogado, y don Baldomero Jiménez Duque rector del Seminario Diocesano. Hizo la presentación el muy ilustre señor chantre de la Catedral, don Ferreol Hernández, con gran simpatía y seguidamente el señor Ruiz Ayúcar comenzó una exposición del tema lleno de sentimientos cordiales, con exaltación que hace necesaria la poesía y la música para que apoyen a la expresión que solo el sacro concierto de campanas, tan alto entre los hombres y el Cielo, sitúa en plano exacto. Porque la cosa es tan sencilla que el muy ilustre señor don Baldomero Jiménez nos había de decir: «Nadie sabía nada» cuando el Señor nació en la gruta de Belén. Como de la cosa familiar, tan sencilla y tan íntima, que se sublima en amores. Así sintieron la Navidad los grandes Santos, que el reverendo señor Jiménez Duque enumera: San Francisco de Asís, La Santa, el Santo Padre Claret, etc. Así, sencillamente como nos lo expresan las reliquias del Convento de Las Madres, deben ser nuestras fiestas navideñas, eminentemente cristianas, eminentemente españolas y en estas ideas, del Belén, de lo nuestro —Pastores y Reyes Magos, montañas nevadas, anacronismo, sencillez, turrone y mazapanes... Lejos de toda innovación extranjera que nada nos dice y que mucho nos aleja de nuestro modo de ser; demostrando que entre las sonajas de Las Madres de Avila y Estocolmo tiene Avila toda la razón.

La Rondalla del Instituto Nacional de Enseñanza Media, esos simpáticos tunos que dirige el muy ilustre señor don Luis Serna, hicieron pasar a los asistentes muy buenos ratos con sus intervenciones, al comienzo y al final de sus intervenciones. Han ganado mucho en interpretación, lo cual revela una gran disciplina y muchas horas de sacrificio en ensayos. Entre las obras que interpretaron figuró el pasodoble que compuso para nuestros tunos la profesora de Música doña Anita Claret.

Nuestra felicitación que hacemos general para los organizadores y para las ilustres personalidades que intervinieron en el acto, siendo muy aplaudidas por el público que llenó la amplia sala.

## Ecos de sociedad

Necrológica

En la paz del Señor murió ayer en el Real Monasterio de Santo Tomás el colegial fray Eusebio Miguel, que contaba veinticuatro años de edad. Era natural de Villagarcía de la Vega (León). Tomó el hábito en el convento de Santo Domingo de Ocaña (Toledo) en 1952. Hizo su profesión religiosa en el año actual. Hoy después de la misa de «cuerpo no sepultado» se ha realizado el sepelio de sus restos mortales en el cementerio que en el citado convento existe.

Descanse en paz. Nuestro sentido pésame a la muy reverenda Comunidad de Padres Dominicos.

## INFORMACION MUNICIPAL

### Sesión ordinaria de la Comisión Permanente

### Títulos y premios en metálico a los productores abulenses que tan brillante actuación tuvieron en los concursos nacionales de «Destreza en el Oficio»

La Comisión municipal Permanente celebró su sesión ordinaria. Presidió el ilustrísimo señor alcalde, don José María Martín Sampedro, asistiendo los tenientes de alcalde don Arturo González Fernández, don Esteban Rodríguez Martín y don Ildelfonso Sánchez López, y el interventor de Fondos don Pedro Ortega Merino. Actuó de secretario don Ramón Sastre Martín.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Se concedieron licencias de obras, a doña Esperanza Rico Nieto, don Benito Arias, don Dionisio García Nieto, don Ángel Sañudo Mazón, don Marcelino López, don Feliciano Berrón Campillo, don Marcos Galindo Alvarez y a don Isaac Delgado San Román.

Se acordó exigir de la Empresa constructora del edificio de Correos y Telégrafos, en esta capital, la cantidad de 531 pesetas en concepto de derechos por prestación del mangaje del Servicio de Incendios de este Ayuntamiento para riego del hormigón de citado edificio.

Accediose a lo pedido por don Urbano Jiménez Izquierdo, ser baja en el padrón correspondiente, la casa número 12 de la calle del Cucadero, a partir del próximo ejercicio de 1954, a los efectos del arbitrio sin fin fiscal que grava edificios insalubres.

### A. Rodríguez Rebollo

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso Suspende su consulta hasta el 11 de enero próximo

SE VENDE CASA Travesía Santiago, n.º 5, piso libre, corral con nave y otras dependencias, llaves en mano. Para tratar en Valladolid, calle Independencia, n.º 3. Viuda de Llorente.

### REGALOS DE NAVIDAD

Mantelerías, impermeables, camisas, corbatas, pañuelos, calcetines, jerseys, sueters, lencería, guantes...

### GUTIERREZ

Plazos sin aumento

También es acordado sea baja en citado padrón, la casa n.º 14 de la calle de las Covachuelas, a partir del próximo ejercicio económico, a efectos de la exacción correspondiente.

De conformidad con el pertinente dictamen, se acordó anular todas las actuaciones hasta ahora tramitadas contra don Agustín Crespo de Valldaura, para exaccionar por el arbitrio de solares inedicados, iniciándose de nuevo el procedimiento que determina la obligación de contribuir por la exacción indicada contra cita don propietario por los terrenos sitos en este término municipal con efectos desde 1949 al actual año.

Se aprobaron nóminas y facturas correspondientes a la presente semana, importantes la cantidad de 4.788,76 ptas., y 10.125,80 pesetas, respectivamente.

De conformidad con la propuesta del ilustrísimo señor alcalde, la Comisión municipal Permanente acordó felicitar a los productores abulenses don Julián y don Angel Carrera y don Porfirio Martín Campillo, por el triunfo alcanzado en el concurso nacional de «Destreza en el Oficio», en su especialidad de trabajo de Forja los dos primeros y Artes Gráficas el último, concediéndoseles, además, 250 pesetas a cada uno de ellos como premio al éxito obtenido, a quienes se extenderá el oportuno título en el que conste el contenido de este acuerdo.

Se atendieron los ruegos de don Esteban Rodríguez Martín sobre la pronta adquisición de la báscula de pesaje de camiones y de urbanizar con la premura posible la avenida de José Antonio, consignándose para el próximo presupuesto ordinario los gastos de adquisición de meritada báscula y de la urbanización de citada avenida.

### Gabinete Electro-Radiológico

### Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

## Colegio de Ntra. Sra. de Sonsoles

Colegio Superior legalmente reconocido

Alumnos preparados por este Centro que han aprobado los últimos exámenes de GRADO SUPERIOR DEL BACHILLERATO:

Delfino Galán Monte, notable.  
Celso Lumbreras Díaz, aprobado.  
Segundo Sanz Blanco, idem.  
Eduardo Ruiz Zurdo, idem.  
Calixto Rollán Sánchez, idem.  
Crispín González Díaz, idem.  
Honorio Esteban Herrero, idem.  
Juan Manuel Sánchez González, idem.  
Luciano Sánchez Fernández, idem.  
Luis Jiménez Bustos, idem.

En el próximo mes de enero darán comienzo las clases del CURSO PREUNIVERSITARIO.

## Rusia contesta a Eisenhower, aceptando una conferencia secreta sobre cuestiones atómicas

NUEVA YORK. Una nota ha sido entregada hoy en Moscú al embajador de los Estados Unidos pidiendo aclaraciones sobre el plan atómico que el Presidente Eisenhower propuso en las Naciones Unidas el 8 de diciembre. El Gobierno soviético accede, empero, a iniciar negociaciones diplomáticas y confidenciales con el de los Estados Unidos, aun sin haber recibido las aclaraciones previamente, siempre que los Estados Unidos, a su vez, se avengan a incluir en las negociaciones la propuesta soviética, que ahoga por la prohibición total de las armas atómicas e hidrógenas como un primer paso hacia cualquier acuerdo firme.

Después que su prensa y portavoces lo denunciaron el 10 de diciembre como «otra manifestación del imperialismo norteamericano», la actual actitud de los soviets respecto al plan es interpretada aquí no sin cierto optimismo.

Sin embargo, la verdad es que no se ve mucho fundamento para optimismo de ninguna clase. Al menos ahora. Todo lo que los rusos han hecho por ahora es contestar que no se niegan a hablar del nuevo plan Eisenhower si en las conversaciones pueden traer a cuento el viejo plan soviético.

### Dos planes contrarios

El viejo plan soviético exige que sean abolidas y declaradas ilegales las armas atómicas e hidrógenas antes de establecer un plan para controlarlas.

Los Estados Unidos han sostenido siempre lo contrario. Siguen sosteniéndolo en el plan Eisenhower.

Primero. Inspección internacional y luego que los inspectores controlen y dirijan la abolición de las armas atómicas en el orden en que los Estados Unidos quieren las cosas y por una razón bien sencilla. La razón bien sencilla consiste en que si los Estados Uni-

(Viene de 1.ª página)

También ha correspondido el número 31.329, agraciado con el quinto premio del sorteo de hoy, un millón de pesetas, a esta capital y el cual fué adquirido en su totalidad por los talleres de la empresa «Florenco Gómez, S. A.», que cuenta con ciento cincuenta empleados, todos los cuales juegan participaciones de diez pesetas cada una de ellas.

Este número fué vendido por la administración zaragozana, número diez, del Paseo de la Independencia.—(Cifra).

dos se comprometieran a abolir las armas atómicas no podrían sino cumplir su compromiso, bajo pena de que la propia prensa izquierdista norteamericana, los congresistas o los agentes rusos descubrieran la superchería.

¿Quién podría, en cambio, descubrir lo que hacen los rusos en cualquier remoto lugar de Siberia o tras los impenetrables montes Urales?

(Viene de 1.ª página)

Alberto Martín Artajo, así como los jefes de las Casas Civil y Militar del Caudillo y ayudantes de campo.

Tras de presentar las credenciales, el nuevo Nuncio Apostólico dió lectura a una comunicación de Su Santidad el Papa, por la que el Sumo Pontífice concede al Generalísimo Franco la Orden Suprema de Cristo, que es la más alta distinción del Vaticano.

Poco después, monseñor Hildebrand Antoniutti pasó a conversar con el Caudillo a una saleta inmediata, en cuya entrevista estuvo también presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminado el acto, el nuevo nuncio de Su Santidad, acompañado como anteriormente por el alto personal de la Nunciatura, abandonó Palacio con los mismos honores y ceremonial que a su llegada.—(Cifra).

### FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Paradinas. Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

## ACORDAOS DE LOS PRESOS

Justamente estarán separados de la convivencia social. Y en la prisión reciben su castigo. Así lo exige la justicia social. En estos días se aquilata el sufrimiento. Ellos están privados del inmenso consuelo que es celebrar las fiestas navideñas en compañía de los suyos. Para mitigar esta amargura la Junta de Disciplina con su director invoca tus sentimientos cristianos. Hemos hecho gestiones para recrearles con cantos de villancicos, interpretación de piezas musicales por alguna rondalla, representaciones dramáticas y placer honesto de turrone. Lector cristiano, si quieres ser piadoso con ellos, no los olvides en los días de Navidad. Te lo agradece en nombre de la Junta, El capellán

# Reyes prácticos Torralba, siempre agradan

## Una auténtica selección de artículos de gran utilidad

Misales, Kempis, boquillas para fumar, estuches y cajas de pintura para colorear, estuches de compases, medallas, carteras para colegio el mejor surtido, cabases, carteras de documentos, escribanías de todas clases y precios, afila lápices precioso surtido, artículos repujados, rompecabezas, cámaras de cine, y el más variado y vistoso surtido de cuentos y álbumes para pintar, curiosísimas novedades. Su único surtido en plumas estilográficas de todas las marcas y precios de 10 a 1.500 pesetas, muchas novedades en plumas bolígrafos, portaminas de cuatro y un color, etc.

Antes de comprar sus reyes, vea la infinidad de artículos de esta casa, todos de alta calidad y buen gusto